TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÁ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de diciembre de 2017

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 699 /2017

Al Señor
Abogado **Santiago Jure**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Señoría en representación de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con ocasión de hacer referencia al llamado por Contratación Directa N° 46/2016 **"Adquisición de periódicos" - ID. 321.231,** proceso en el cual se ha procedido a la ampliación de monto y ampliación del plazo de ejecución del Contrato UOC N° 04/2017 con la empresa **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**, debido a los requerimientos de la institución, considerando lo establecido en el Art. 63 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Al respecto, esta Convocante por medio de la Resolución Ministerial de fecha 22 de diciembre del cte. resuelve ampliar el 20% del monto máximo adjudicado del Contrato que tiene plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017, además ampliar el plazo de ejecución por dos meses más posteriores a lo originalmente pactado.

Al respecto, me permito solicitar la difusión a través del portal electrónico, para lo cual remito adjuntos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones a vuestro digno cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para testimoniar a Vuestra Señoría las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

P.O.
Abogado Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Pdte. Franco e/ Ayolas – Edificio Ayfra – 9º Piso
Asunción – Paraguay
Teléfono (021) 414-8856